71982

Ab. Angel Navas Tinoco
NOTARIO LXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA LXX
SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

No ESCRITURA CÓDIGO NÚMERICO SECUENCIAL	2018-09-01-070-P01150

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE IVÁN VASCO BENITES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

N° TRAMITE: 35631-0041-18 03/05/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy once de abril del dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADO ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparece la compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.,** debidamente representada por el señor **JORGE IVÁN VASCO BENITES,** en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Guayaquil, de estado civil casado, ejecutivo, quien justifica su personería jurídica exhibiendo un ejemplar certificado ante Notario Público de su nombramiento, el cual entrega para ser agregado como documento habilitante, capaz para obligarse y contratar a quien en virtud de haberme exhibido su documento de identificación de haberlo visto doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de ésta escritura de **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AMERICAN MARINE**

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL LXX

AB. ANGEL NAVAS TINOCO

CORPORATION AMEMASA S. A., a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo la presente Escritura que contiene la Reforma de Estatuto Social de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Otorga la presente y formula las declaraciones que en ella se expresan el señor **JORGE IVÁN VASCO BENITES,** quien lo hace a nombre y como Representante Legal de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.,** en calidad de **GERENTE GENERAL** quien lo que acredita con el nombramiento inscrito que se agregará en este instrumento como documento habilitante y además en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía que representa en sesión celebrada el nueve de Abril del dos mil dieciocho, tal como aparece en el Acta de dicha sesión cuya copia certificada se incorporará en esta escritura para que forme parte integrante de la misma. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil el

tres de Marzo de mil novecientos noventa y cinco. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el once de Junio de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y seis, la compañía cambió de denominación e introdujo las pertinentes reformas a su Estatuto Social. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el 6 de Diciembre del dos mil e inscrita en el Registro Mercantil el veintidós de Junio del dos mil uno, la compañía realiza Aumento de Capital, cambio de denominación e introdujo las pertinentes reformas a su Estatuto Social. **b)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.**, en sesión celebrada en la ciudad de Guayaquil, el nueve de Abril del dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad: Reformar los Artículos Décimo Octavo y Vigésimo Primero, relacionados a la disminución del período de duración en los cargos del Presidente y Gerente General de la compañía, quedando en la siguiente forma. **ARTICULO DÉCIMO OCTAVO: DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE.-** El Presidente de la compañía que será a su vez Presidente de la Junta General, será designado por la Junta General de Accionistas y durará **DOS AÑOS** en sus funciones, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

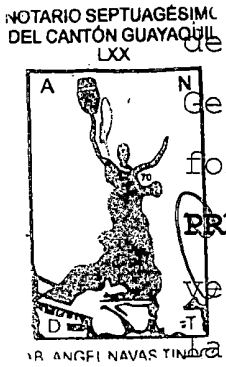

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL.- La compañía tendrá un Gerente General de la compañía quien será designado por la Junta General de Accionistas para un período de **DOS AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente. **TERCERA: DECLARACIONES.** Con tales antecedentes, yo **IVAN VASCO BENITES**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.**, declaro bajo juramento: **a)** Queda reformado los artículos Décimo Octavo y Vigésimo Primero de la Compañía, en los términos, en que aparece en el texto del Acta de la sesión de Junta General de Extraordinaria de Accionistas del nueve de Abril del dos mil dieciocho, que como ya se ha expresado y para los fines de Ley consiguientes se entenderá formará parte de esta escritura; **b)** Que **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.** no mantiene contratos de obra pública con el Estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones. Para cumplir con estos objetivos la Compañía podrá realizar directamente toda clase de actos y contratos permitido por la Ley, tal como constan en el Acta de Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes mencionada. Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo necesarias para la validez de ésta escritura e incorpore o agregue en la matriz, según corresponda, los documentos habilitantes que acompaño. Esta minuta está firmada por el Abogado Néstor Rodríguez Veas con

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. 0903515500

APELLIDOS Y NOMBRES
VASCO BENITES
JORGE IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1949-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TRIVIÑO QUIJIJE
GRACE JANNET

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN: EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCO GIL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENITEZ BOLIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-07-02
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V4333M222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0903515500<<<<<<<<<<<<<<<
491122M190702ECU<<<<<<<<<<<<<<<
VASCO<BENITES<<JORGE<IVAN<<<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

CNE

017 JUNTA No.

017 - 135 NÚMERO:

0903515500 CÉDULA

VASCO BENITES JORGE IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

8 DE OCTUBRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX

A N

D T

R. ANGEL NAVAS TINOCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

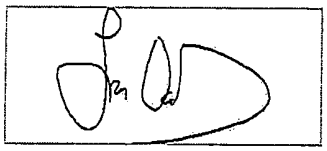

Número único de identificación: 0903515500

Nombres del ciudadano: VASCO BENITES JORGE IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRACE JANNET TRIVIÑO QUIJIJE

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nombres del padre: GIL VASCO

Nombres de la madre: BOLIVIA BENITEZ

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ALLISON ESTHER LARA RODRIGUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-112-05376

184-112-05376

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0991313397001

RAZON SOCIAL: AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AMERICAN MARINE

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: VASCO BENITES JORGE IVAN

CONTADOR: MIRANDA CABRERA SUSAN KARIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/03/1995	**FEC. CONSTITUCION:**	03/03/1995
FEC. INSCRIPCION:	12/06/1995	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	31/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. VEINTICINCO DE JULIO Oficina: 8 Kilómetro: 2.5 *Camino: VIA AL PUERTO MARITIMO Referencia ubicación: JUNTO A LAS BODEGAS DE ALMAGRO* Email: smiranda@grupoholco.com Telefono Trabajo: 043846570 Fax: 043846571

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* *ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES*
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX

AB. ANGEL NAVAS TINOCO

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

AMERICAN MARINE CORP

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

31 JUL 2015

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPOD150806 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 31/07/2015 14:15:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991313397001

RAZON SOCIAL: AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 03/03/1995

NOMBRE COMERCIAL: AMERICAN MARINE **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA
SERVICIOS PORTUARIOS EN OPERACION DE BUQUES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. VEINTICINCO DE JULIO Referencia: JUNTO A LAS BODEGAS DE ALMAGRO Oficina: 8 Kilómetro: 2.5 Camino: VIA AL PUERTO MARITIMO Email: smiranda@grupoholco.com Telefono Trabajo: 043846570 Fax: 043846571

DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en ____ foja(s) útil(es), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencia.-GUAYAQUIL,

AB. ANGEL NAVAS TINOCO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DE GUAYAQUIL

AMERICAN MARINE CORP

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

31 JUL 2015

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPOD150806 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 31/07/2015 14:15:55

Registro Mercantil de Guayaquil

033619

AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR
****

REPERTORIO # 13279
REGISTRO MERCANTIL # 3452
INSCRIPCIÓN 20 MAR. 2013
13978 - M-95
67907 - M-01
33279 - M - 08

Guayaquil, Marzo 18 del 2013

Señor
IVAN VASCO BENITES
Ciudad

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.**, reunida en esta fecha lo eligió a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidas en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, entre las que comprende ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 19 de Enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de Marzo de 1995. Mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 11 de Junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Septiembre de 1996, la Compañía cambió de Denominación e introdujo las pertinentes Reformas a su Estatuto Social. Mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 6 de Diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Junio del 2001, la Compañía realiza Aumento de Capital, Cambio de Denominación e introdujo las pertinentes Reformas a su Estatuto Social.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de ley consiguientes.

Muy atentamente
p. **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.,**

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX

Manfred Martin Merz Deppgoff
PRESIDENTE

AB. ANGEL NAVAS TINOCO

Guayaquil, Marzo 18 del 2013
Acepto la designación que antecede.

IVAN VASCO BENITES
C.I. 0903515500

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Nº 030298

Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

033620

NUMERO DE REPERTORIO:13.279
FECHA DE REPERTORIO:20/mar/2013
HORA DE REPERTORIO:12:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.**, a favor de **IVAN VASCO BENITES**, de fojas **33.619** a **33.620**, Registro Mercantil número **5.452**.

ORDEN: 13279

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 22 de Marzo de 2013

REVISADO POR

N° 3.734

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.", a favor de IVAN VASCO BENITES, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el cuatro de Abril del dos mil dieciocho.- Guayaquil, seis de Abril del dos mil dieciocho.-

DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en ____ foja(s) útil(es), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencia.-GUAYAQUIL,

AB. ANGEL NAVAS TINOCO
NOTARIO SEPTUAGESIMO DE GUAYAQUIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Nº 0534217

Nº 0306899

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A., CELEBRADA, EL 9 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local ubicado en Junín 114 y Malecón, se reúnen los accionistas de la compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.,** cuya lista de asistentes es la siguiente: **BLUEHOLDING S. A.,** representada por el señor Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, en su calidad de Gerente, propietaria de Nueve mil novecientos noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a nueve mil novecientos noventa y nueve votos; y, **ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO,** propietario de Una acción ordinaria y nominativa, de un dólar, con derecho a un voto.

Convienen los accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y que ésta tenga por objeto tratar sobre el siguiente punto: 1) Conocer y resolver sobre la reforma de los Artículos Décimo Octavo y Vigésimo Primero, sobre la disminución del período de designación del Presidente y Gerente General de la compañía.
Actúa como Presidente de la sesión el señor Manfred Martin Merz y actúa como Secretario el señor Jorge Iván Vasco Benites. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta somete a consideración de la sala el primer y único punto del orden del día, el cual es conocer sobre la reforma del estatuto de la compañía en lo que concierne al período de designación que tienen de **cinco años** a **dos años,** esto es, el Artículo Décimo Octavo, designación del Presidente; y, el Artículo Vigésimo Primero designación del Gerente General, dejando su resolución a consideración de los Accionistas.
El Presidente de la Junta le solicita a la sala que se pronuncie sobre lo mencionado y resuelva lo pertinente. La Junta General, luego de deliberar, resuelve por unanimidad que se acepta la reforma de los Artículos Décimo Octavo y Vigésimo Primero, disminuyendo el período en sus cargos de cinco años a un año, quedando dicha reforma de la siguiente manera:

ARTICULO DECIMO OCTAVO: DESIGNACION DEL PRESIDENTE.- El Presidente de la compañía que será a su vez Presidente de la Junta General, será designado por la Junta General de Accionistas y durará **DOS** AÑOS en sus funciones, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX

AB. ANGEL NAVAS TINOCO

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL.- La compañía tendrá un Gerente General de la compañía quien será designado por la Junta General de Accionistas para un período de **DOS AÑOS,** pudiendo ser reelegido indefinidamente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Blueholding S. A., Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, Gerente.- f) Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario.- f) Manfred Martin Merz, Presidente de la Junta.- f) Jorge Iván Vasco Benites, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.,** celebrada el 9 de Abril del 2018.

Guayaquil, 9 de Abril del 2018
AMERICAN MERINE CORPORATION AMEMASA S.A.

JORGE IVAN VASCO BENITES
SECRETARIO DE LA JUNTA

Matrícula Profesional Número cero nueve - mil novecientos noventa y siete - setenta y ocho del Foro de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída esta escritura de principio a fín, por mí, el Notario, en alta voz, a los comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría de todo lo cual DOY FE.

POR AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A. CON RUC: 0991313397001

f) SR. JORGE IVAN VASCO BENITES

GERENTE GENERAL

C.C. No.: 0903515500 C.V. No.: 017-135

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL LXX

AB. ANGEL NAVAS TINOCO

AB. ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DI 3 TESTIMONIOS

FECHA: 11-04-2018

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO,** en nueve fojas útiles que sello rubrico y firmo en Guayaquil, el once de abril del dos mil dieciocho.-

AB. ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 001-001-000020418

20180901070O00095

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901070O00095

NOTARIO OTORGANTE:	AB. ANGEL NAVAS TINOCO NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	11 DE ABRIL DEL 2018, (11:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	20180901070P01150
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991313397001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AB. NESTOR RODRIGUEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0902523802

OBSERVACIONES:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGES
DEL CANTÓN GUAYAQ
LXX

AB. ANGEL NAVAS TINOC

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-001-000020416

20180901070P01150

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901070P01150

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2018, (11:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991313397001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JORGE IVAN VASCO BENITES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL LXX

AB. ANGEL NAVAS TINOCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.110
FECHA DE REPERTORIO:16/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Abril del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.,** de fojas **18.099 a 18.107,** Registro Mercantil número **1.596. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 18110

Guayaquil, 17 de abril de 2018

REVISADO POR:

AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0341734

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: